

Daños causados por guaruras serán pagados por los patronesExcélsiorCIUDAD DE MÉXICO, 27 de junio.- A partir de ahora, todas aquellas personas que contraten empresas patito de seguridad privada en el DF podrían ser multadas hasta con 323 mil 800 pesos, además aquellos guaruras que se ven involucrados en hechos ...y más »

Leer más: ["Plaza Gran Sur"; Google Noticias](#)